



SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION N°20/2009 EXTRAORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

En Mejillones a 13 de Abril de 2009, siendo las 18:15, se llevó a efecto la Sesión N°20/09 Extraordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de fe el Sr. Secretario Municipal, don Samuel Hidalgo Palacios y se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. Luz Vargas Herrera
- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz
- Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
- Sr. José Barraza Mulvén
- Sr. Román Figueroa Carrasco

Participaron además:

- Director de Obras Municipales, Sr. Oscar Orellana A.
- Jefe Depto. Social, Sra. Katia Gatica V.
- Encargada Unidad de Control (S), Sra. Virginia Funes P.

**TEMARIO DE LA SESION**

- 1.- Aprobación Modificación Presupuestaria
- 2.- Entrega de Informe y Aprobación de Metas 2008
- 3.- Situación Multicancha Simone de Adduard (solicitado por la Concejala, Luz Vargas)

**PRIMER PUNTO:**

Aprobación Modificación Presupuestaria

**Sr. Alcalde:** Explica al Concejo las razones de dicha modificación

Director de Obras, **Sr. Oscar Orellana**, hace entrega de los antecedentes y Modificación Presupuestaria, ratifica que el aumento del Item Ingresos se debe al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, en función de los Proyectos de fueron postulados al P.M.U., otro aumento tiene relación con los Proyectos de Mejoramiento de Barrios, Acciones Concurrentes, asesoría y mejoramiento vertedero, recursos para galpón, accesos, mejorar el sector, M\$ 71.879.- Item que disminuye gastos, es el Proyecto P.M.U., Mejoramiento y Reparación Plaza las Gaviotas – Skate/park; Plaza Playa Blanca, Casa de Máquina y Jardineras diversos sectores.

**Concejala Sr. Biaggini:** Consulta por las Jardineras de Av. Serrano, ya que hay mucha pérdida de agua.

**Sr. Alcalde:** Sugiere que se replantee la Avenida, que se mantenga y se eliminen los bandejes grandes. Está la idea de traer a los Artesanos de Esculturas de Argentina, crear un curso e instalar esculturas en esa Avenida. La idea es crear un nuevo atractivo turístico, hacer algo distinto.

**Concejala Sr. Ferreira:** Consulta por el proyecto pendiente de la Av. Diagonal O'Higgins

**Sr. Alcalde:** Responde que ese es el único proyecto adjudicado y aprobado, con un financiamiento total de M\$ 440.- Solo se está a la espera del Mandato para comenzar, éste será de gran envergadura (D.O.M. preparará una presentación de cómo será el Proyecto)

Director de Obras **Sr. Orellana:** Continúa argumentando que se Aumenta Item de Gastos en Mantenición y Edificaciones, que serán por el arreglo de la Casa del Alcalde (pendiente del 2008). Mobiliarios y Otros por M\$ 3.- Se crean Item: Muro Complejo Educativo; Cierre Perimetral Vertedero; Mejoramiento Complejo Deportivo; Obras Complementarias Av. San Martín/Bandejes Centrales, total creación Item por un valor total de M\$ 172.285.-, sumado a los Aumento de Items, hace un total de M\$198.317.-



**Concejal Sr. Ferreira:** Consulta por los requerimientos del Depto. de Tránsito para la señaléticas, lomos de toro, y si éstos están considerados en el Presupuesto. (Rpta.: Se consideró dentro del Presupuesto inicial)

**Concejal Sra. Luz:** Consulta por el Proyecto Plaza Las Gaviotas, y de qué material serán los juegos que se van a instalar (Rpta.: plásticos de colores)

**Sr. Alcalde:** Aclara con respecto a que se llamó a licitación para la reposición de señaléticas en la Comuna, se hará un análisis distinto, no sabe si se hará una modificación o se recurrirá a una Empresa, ya que son muchos los requerimientos de los vecinos para instalar "lomos de toro", por la cantidad de vehículos que corren. Se viene un Proyecto por M\$ 266.-, Reposición (recapado, pavimentos y aceras nuevas) Se planteará al Concejo para que cada calle nueva que considere solera, se pongan veredas de colores, como San Martín. Solicitar apoyo de las Empresas para los "lomos de toro".

**Concejal Sr. Biaggini:** Consulta por el P.M.B. M\$ 71.-, habría posibilidad de poner luces solares, camino al Cementerio, el cruce, algo similar como lo que ha hecho F.C.A.B.

**Concejal Sr. Valdovino:** Consulta por los trabajos de "Mejoramiento Complejo Deportivo" y cuándo se verá el Reglamento de Uso de los recintos deportivos. (Rpta.: por ahora solo se trabaja con aportes voluntarios)

**Concejal Sr. Ferreira:** Consulta si se continuarán instalando butacas en el Estadio

**Concejal Sr. Valdovino:** Consulta si el Vertedero tiene alguna situación sanitaria pendiente (Rpta.: la modificación que se ha presentado es justamente para hacer reposiciones y cierres definitivos. En las inspecciones, solo hay recomendaciones, pero ningún sumario)

**Concejal Sr. Biaggini:** Consulta si ya se entregaron los trabajos del Estadio, específicamente los camarines, ya que hay filtraciones. (Rpta.: Se ha tratado de normar el uso de los camarines, y solucionar los problemas de fuga que se han detectado.)

Votación:

Concejal Sr. Valdovino: Aprueba  
 Concejal Sr. Biaggini: Aprueba  
 Concejal Sr. Figueroa: Aprueba  
 Concejal Sra. Luz Vargas: Aprueba  
 Concejal Sr. Ferreira: Aprueba  
 Concejal Sr. Barraza: Aprueba

**ACUERDO: Se aprueba la Modificación Presupuestaria presentada en este Concejo**

**SEGUNDO PUNTO:**

Entrega de Informe y Aprobación de Metas 2008

**Encargada Unidad de Control (S),** Sra. Virginia Funes P., procede hacer entrega de las Carpetas de las Metas Funcionarios Municipales 2008, dando a conocer los objetivos y cumplimiento de cada una de ellas, de acuerdo a los porcentajes establecidos.

1) Aumento Ingresos Municipales por concepto de Derechos de Construcción	100%
2) Aumento Ingresos Municipales por Permiso de Circulación	100%
3) Difundir y entregar Trípticos Ordenanza Municipal Canina	100%
4) Retiro de Escombros en la Comuna (Basura histórica)	100%
5) Difusión de cobros Derechos de Construcción	100%
6) Aumento de Ingresos por Multas de Tránsito	100%
7) Supervisar, Controlar Subvenciones aprobadas 2008	100%
8) Organización y Actualización Comités de Viviendas	100%
9) Reglamento de Uso de los Recintos Deportivos	0%

**Concejal Sr. Valdovino:** Consulta si estas metas son cuantificables. Sugiere que se trabajen metas que dependan más de los funcionarios y no de terceros. Que se replanteen las metas.

**Concejal Sr. Biaggini:** Con respecto a control de las Subvenciones, se deben respetar los acuerdos, si las organizaciones no responden, se les debe suspender la subvención.

**Sr. Alcalde y Concejal Sr. Biaggini:** Coinciden en la necesidad de reunirse y trabajar el Reglamento de Uso de los Recintos Deportivos.



Votación: Concejal Sr. Valdovino: Aprueba  
 Concejal Sr. Biaggini: Aprueba  
 Concejal Sr. Figueroa: Aprueba  
 Concejal Sra. Luz Vargas: Aprueba  
 Concejal Sr. Ferreira: Aprueba  
 Concejal Sr. Barraza: Aprueba

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el cumplimiento de las metas presentadas a través del informe, correspondiente al año 2008.**

**TERCER PUNTO:**

Situación Multicancha Simone de Adduard

**Sr. Alcalde:** Recuerda el compromiso de regularizar la Administración de uso de la Cancha Simone Adduard. De poder buscar una forma de fiscalización del recinto.

**Concejal Sra. Luz:** En respuesta a la solicitud de la Junta de Vecinos N°3, con respecto al requerimiento de un informe de cuenta del uso de la cancha, solicita la presencia del Sr. Barraza y Directiva del Junta, para poder informar sobre la administración y aclarar las dudas, con respecto a los ingresos y gastos del recinto. Informe completo.

**Concejal Sr. Biaggini:** Recuerda que cuando se citó al Sr. Barraza, él entregó una rendición y que se acordó contratarlo por el municipio, para que continuara con su Administración.

**Concejal Sr. Valdovino:** Aprueba la solicitud, ya que él también había planteado de cómo reglamentar estos recintos deportivos. El municipio debe fiscalizar y velar por el cumplimiento de las normas.

**Concejal Sr. Ferreira:** Esta de acuerdo con lo planteado, pero destaca que es el municipio quien debe administrar el recinto; hay que hacer mejoramientos y arreglos en el recinto.

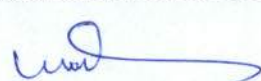
Director de Obras, **Sr. Oscar Orellana:** El Sr. Barraza, solicitó asesoramiento para presentar un proyecto a la Fundación Minera Escondida, el inconveniente esta en que no lo quería presentar como Junta de Vecinos, sino a través del Club Deportivo Santa Teresita, y es allí donde se complicaba, ya que no podría cumplir los tiempos. Los consumos de agua y luz, se están autofinanciados con los mismos ingresos que genera el recinto.

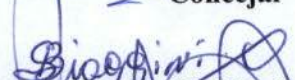
**Concejal Sr. Barraza:** Señala que es un deber del Concejo Fiscalizar. Que este recinto ha funcionado bien. Además menciona que se hizo un informe de necesidades de la Junta de Vecinos N°3, y se podría aprovechar la ocasión para tratarlos.

**Concejal Sr. Figueroa:** Acepta el requerimiento de fiscalización, y reconoce la disponibilidad y apoyo de parte del Encargado del recinto, para con la Casa de la Juventud en sus proyectos deportivos.

**ACUERDO: Requerir al Sr. Leny Barraza que prepare un Informe (15 días de plazo), y reunirse en conjunto con la Junta de Vecinos, para normalizar la situación.**

Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 20:35 horas.

  
**MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ**  
 Concejal

  
**SIDNEY BIAGGINI OCARANZA**  
 Concejal

  
**ROMAN FIGUEROA CARRASCO**  
 Concejal

  
**SAMUEL HIDALGO PALACIOS**  
 Ministro de Fe

  
**LUZ VARGAS HERRERA**  
 Concejal

  
**GUILLERMO FERREIRA DIAZ**  
 Concejal

  
**JOSE BARRAZA MULVEN**  
 Concejal

  
**MARCELINO CARVAJAL FERREIRA**  
 Alcalde



Transcripción Acta: Virginia Funes Páez